

PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
PROVEMADERA S.A

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
PROVEMADERA S.A , CELEBRADA EL VEINTICINTO DE MAYO DEL DOS MIL
QUINCE

(25 MAYO 2015)

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día lunes 25 de mayo del 2015, a las 09h00 en el domicilio de la Compañía, situado en la Av. Diego de Vásquez N76-08 y Av. Mariscal de Sucre, se reúnen los **ACCIONISTAS** Sr. Mario Muñoz Luna, Juan Armando Muñoz Luna, María Belén Muñoz Nieto, Matilde del Rocío Muñoz Luna, y Sra. Alexandra Dolores Araujo Pine por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la **COMPAÑIA PROVEEDORA DE MADERA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION PROVEMADERA S.A.**

Preside la Junta Sr. Mario Muñoz Luna Presidente, actúa como Juan Muñoz Luna.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Ordinaria de **ACCIONISTAS** y pide a la Secretaría formar la lista de **ACCIONISTAS** presentes:

NOMBRE	CAPITAL	PORCENTAJE DE ACCIONES
SEGUNDO MARIO MUÑOZ LUNA	143.350,00	47%
JUAN ARMANDO MUÑOZ LUNA	143.350,00	47%
MARIA BELEN MUÑOZ NIETO	6.100,00	2%
MATILDE DEL ROCIO MUÑOZ LUNA	6.100,00	2%
ALEXANDRA DOLORES ARAUJO PINE	6100,00	2%
TOTAL	305.000,00	100%

- DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

Los miembros de la Junta manifiestan su conformidad con los puntos a tratarse por lo que, sobre la base del artículo 238 de la Ley de Compañías se instala la presente Junta General Ordinaria de ACCIONISTAS:

1. APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

El Gerente General de la compañía, Sr. Juan Muñoz Luna da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2014. La Junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y al haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelven aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico del 2014.

2. CONOCER Y RESOLVER LAS CUENTAS, EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar las cuentas, del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral por el ejercicio económico 2014.

3. DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los ACCIONISTAS de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2014.

Agotados los únicos puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 10H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinicia la sesión y procede a dar lectura del acta elaborada por Secretaría.

Los asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.


Sr. Mario Muñoz Luna

PRESIDENTE

Accionista


Sra. Matilde Muñoz Luna

GERENTE GENERAL

SECRETARIO

Accionista


Sra. Matilde Muñoz Luna

Accionista


Sra. Alexandra Araujo Pine

Accionista